

Guayaquil, Abril 04 del 2012

Señor

Héctor Arguello López

Gerente de ONCOFARM S.A.

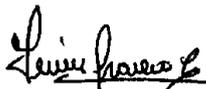
Ciudad.-

De mis Consideraciones

Luego de Haberse efectuado la revisión pormenorizada de los Estados Financieros y Registros Contables de la Empresa a la cual usted dirige, por el Ejercicio Económico del 2011, me permito informar que los Administradores de la Compañía ONCOFARM S.A. han acatado las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado al termino del Ejercicio 2011, reflejan la real situación de la empresa, por lo que son confiables.

Declaro que es adecuada la conservación y custodia de los bienes que se encuentran bajo responsabilidad de la empresa, igualmente, considero en lo que tiene que ver, Libros de Actas de Juntas Generales y de Directorios, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Atentamente

Econ. Lenin Ronal Franco C.

C.I. 0918168873

COMISARIO

